92

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Tolosa, 6 diciembre 1895

MF I 105. Autógrafa.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia: Supongo que recibiría Vd. mi última carta, que escribí a Vd. y a la M. Isabel, y les decía que estábamos muy apuradas por lo que nos pasaba con la condesa[1] dichosa, y hoy le digo que parece se arregla el gravísimo peligro en que nos ponía esta señora. Dígale Vd. al P. Director[2] que escribiré todos los pormenores, que hoy no puedo.

Estamos trabajando mucho por salvar esto y la casa de la Rondilla[3]. Recibí también carta del Sr. Obispo de Vitoria[4], que también trabaja con el negocio de d. Martín Barriola[5].

La M. Isabel[6] me dijo, cuando estuve en ésa, que mandaría obediencias, y no mandó. Haga la caridad de mandarme en seguida, pues no tengo ni una, u me hacen falta.

Salude a todos, y sabe la quiere muy santa y las bendice su pobre madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

---

[1] Condesa de la Vega de Sella (cf. cta.13 nt.intr. y nt.8; cta45 nt.4; cta.85 y 91)
[2] Ramón Barberá Boada (cf. cta.12 nt.23)
[3] Cf. cta.45 nt.4; cta.81-85 y 91
[4] Ramón Fernández de Piérola (cf. cta.41 nt.3)
[5] Martín Barriola Arzadun (cf. cta.45 nt.3 y cta.81, 82 y 83)
[6] Isabel Antón Insuela 8cf. cta.87 nt.1)